

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**30504** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar las siguientes concesiones administrativas:

1. A la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, para la instalación de un pantalán público en espacio de dominio público portuario anexo a la pasarela peatonal sobre el río Guadalete de El Puerto de Santa María para el fomento de las actividades náuticas.

· Tramitación: a solicitud del interesado.

· Objeto de la concesión: instalación de un pantalán público en espacio de dominio público portuario anexo a la pasarela peatonal sobre el río Guadalete de El Puerto de Santa María para el fomento de las actividades náuticas

· Superficie: Lámina: 355 m<sup>2</sup> Terrenos: 4 m<sup>2</sup>

· Plazo: 5 años.

· Tasa de Ocupación: 135,64 €/año.

· Tasa de Actividad: 27,13 €/año.

2. A Nalia Insulation Supplies, S.L. para la ocupación y explotación del local nº 306 del muelle de Levante, zona de servicio del puerto de la bahía de Cádiz, con destino a suministros navales e industriales.

· Tramitación: a solicitud del interesado.

· Objeto de la concesión: ocupación y explotación del local nº 306 del muelle de Levante, zona de servicio del puerto de la bahía de Cádiz, con destino a suministros navales e industriales.

· Superficie: 61,05 m<sup>2</sup>

· Plazo: 5 años.

· Tasa de Ocupación: 2.090,59 €/año.

· Tasa de Actividad: 985,00 €/año.

3. A la Choquera Pescados y Mariscos de Huelva, S.L.U., para la ocupación y explotación del puesto nº 8 del mercado de mayoristas de la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del puerto de la bahía de Cádiz, con destino a la actividad de asentador de pescado.

· Tramitación: a solicitud del interesado.

· Objeto de la concesión: ocupación y explotación del puesto nº 8 del mercado de mayoristas de la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, zona de servicio del puerto de la bahía de Cádiz, con destino a la actividad de asentador de pescado.

- Superficie: 50 m<sup>2</sup> en planta baja y 14,39 m<sup>2</sup> en planta alta
- Plazo: Hasta el 20 de mayo de 2029.
- Tasa de Ocupación: 6.546,82 €/año.
- Tasa de Actividad: 4.800,00 €/año en el primer ejercicio.

4. Modificación sustancial de la concesión otorgada a ECOSUR BAHÍA, S.L. con fecha 17/06/2019, para la implantación de un área de lavado y desinfección de vehículos industriales y turismos en parcela anexa a la Avda. de Astilleros de la dársena comercial de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz. La modificación consiste en la modificación del objeto de la concesión, ampliando la actividad a la venta en tienda minimarket.

- Tramitación: a solicitud del interesado.
- Objeto de la modificación: ampliación de la actividad consistente en la instalación de un módulo desmontable para tienda de venta al público-minimarket.
- Plazo: 5 años.
- Tasa de Ocupación: 22.472,55 €/año. La instalación del módulo desmontable se realiza dentro del ámbito concesional otorgado, por lo que esta tasa no sufre alteración.
- Cuota líquida Tasa mínima Actividad: 5.000,00 €/año.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Cádiz, 3 de octubre de 2022.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A220039185-1